

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.—SALAMANCA

Table with subscription rates: Trimestre, Semestre, Año. Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

EL LÁBARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL... PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS... Precios convencionales

YA SE INAUGURÓ LA GRAN CAMISERIA INGLESA

JOSE DIEZ ESTEBAN RELOJERO. Gran surtido en relojes de toda clase... Relojes de torre... Especial en el ramo.

SALAMANCA.—ISLA DE LA RUA, 4.—SALAMANCA Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes...

LAZARO BARTOLOME Cuesta Librería y Papelería. GARCIA BARRADO (Calle de la Rúa) OBJETOS DE ESCRITORIO...

LOS CUBANOS VINOS DE FRANCOS EXCMO. SR. CONDE DE FRANCOS

Table with wine prices: Tinto fino, Blanco de mesa, Vinagre. Botella, 22 botellas.

CLINICA ORTOPEDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA). Gran fabricación de APARATOS ORTOPEDICOS...

BALNEARIO DE ALSASUA (unido a la Clínica ortopédica Prim). Las aguas medicinales de Alsasua clorurado, sodicas, bicarbonatadas...

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Y PARA ALUMNOS DE FACULTAD. Este Centro de enseñanza ha obtenido un brillante resultado...

IMPRESIONES DE POLITICA

Las canongías honorarias. Con la ausencia del señor Maura está la política activa, en Madrid, en un dilatado entretenimiento...

Yo creo que todo el coco de esas cosas se acababa quitando la prohibición. ¿Y qué? He ahí una respuesta como el magnífico jof salamanquino...

Don Bernabé fué al Senado con muchos papeles, cosa que no hacía desde aquellos días en que Morote le daba los rollos traducidos del francés...

Ahora va a resultar Dávila un Cid, con las oportunas diferencias. Lo de las canongías honorarias se ha puesto de actualidad...

El Imparcial, que ha adoptado para las primeras columnas el estilo grueso del Herald y El País, alarma hoy a la opinión liberal con un descubrimiento diplomático...

D. Alfonso XIII ha tomado posesión, en la Catedral de Barcelona, de la Canongía de honor que tienen reservada en aquellas sillas corales los monarcas españoles...

Y el Rey, al sentarse en su silla en aquel cabildo Catedral, ha jurado como todos los canongías de todas las Catedrales de España...

En el Senado deberá intervenir el Canónigo honorario de Málaga Sr. Dávila que seguramente tranquilizará a El Imparcial en la materia canónica...

CIFRAS Y DISCURSOS EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Los veinticuatro.—Señores que dicen que sí y señores que dicen que no.—La rudeza del De Antonio y la respetuosa indignación del Sr. García Polo...

Los señores asociados son veinticuatro ejemplares de la casta salmantina, hombres de reconocida sanidad que no podrán alegar como disculpa de su falta a las sesiones dolosas superiores...

lamentando la insostenible y vergonzosa situación municipal. El señor Secretario tiene la palabra. «Capítulo II. Polifía de seguridad»...

Al terminarse la lectura de la relación de Contaduría, el Sr. Rivas Balbás pidió la palabra, haciendo uso de la misma para oponerse a la primera partida...

El Sr. Mirat abandonó la Presidencia para defender la consignación destinada a la nueva plaza de temporero de Arbitrios...

El Sr. Marcos Martín, después de dar ligeras explicaciones sobre su justificada inasistencia a las sesiones celebradas por la Comisión de Hacienda...

El Sr. Santa Cecilia defiende la partida consignada y ofrece la prueba, pedida por el Sr. Marcos Martín, de la necesidad de semejante creación...

El Sr. Rivas Balbás en contestación a lo expuesto por el Sr. Santa Cecilia, negó que se hubiese omitido el cobro de algunos impuestos...

El Sr. G. Ruiz habló para pedir aumento de sueldo ó una gratificación para crear un auxiliar en la Depositaria...

En la Ruiz, hubo dos votaciones nominales; en la primera fué aprobada la consignación establecida en el presupuesto...

Portero. Fué aprobada esta relación con el voto en contra del Sr. G. Ruiz, a la partida 4.ª

Relojero. Fué aprobada por unanimidad esta partida.

Material de oficinas, suscripciones, efectos y mobiliario, quintas y elecciones

Por unanimidad fueron aprobadas todas las consignaciones para estas relaciones.

Gastos de representación. El Sr. Rivas argumentó que las 1.000 pesetas de esta partida eran insuficientes para atender a los gastos...

Santa Cecilia combatió esta petición, mientras que el Sr. Diez se mostró conforme con ella.

El Sr. Ruiz defendió la cantidad consignada, aunque la considera muy pequeña, pues de no elevarla a 5.000 ó 6.000 pesetas, es mejor dejar las 1.000 pesetas consignadas en los presupuestos.

Un incidente. El Sr. De Antonio habló con la oratoria que le es peculiar, originando un incidente.

Entre otras cosas afirmó que había habido banquetes costeados por los fondos del municipio...

Para protestar contra estas palabras habló el Sr. García Polo, quien declaró que él jamás había asistido a banquetes costeados por el Municipio...

En los mismos términos se expresó el Sr. Ruiz, pidiendo que constasen en acta las palabras del señor De Antonio.

Cortado este incidente por la presidencia, fué aprobada la consignación de 1.000 pesetas en votación nominal por catorce contra tres.

Padrones. Esta relación fué aprobada unánimemente.

Gastos de personal y material de consumos. El Sr. Núñez pidió la palabra y habló para combatir la cantidad consignada para pagar el descuento de los sueldos de los empleados...

Defendieron la consignación el Sr. Noreña y Mirat, apoyando el último su defensa en la carestía de la vida moderna...

El Sr. Diez se declaró partidario de la consignación, siempre que paulatinamente se vayan amortizando plazas, hasta 20 ó 24 que pueden suprimirse.

Otro incidente. El Sr. Núñez, acérrimo defensor de las economías, repitió su ya conocido criterio en este punto...

El Sr. Santa Cecilia defendió la partida consignada y ofrece la prueba, pedida por el Sr. Marcos Martín, de la necesidad de semejante creación...

El Sr. Rivas Balbás en contestación a lo expuesto por el Sr. Santa Cecilia, negó que se hubiese omitido el cobro de algunos impuestos...

Después de varias rectificaciones el Sr. Hernández Sans atinadamente observó que se iba prolongando demasiado la discusión...

Acabada la discusión, la presidencia, en conformidad con el deseo de los concejales y asociados, ordenó que se procediese a la votación nominal...

Depositaria. El Sr. G. Ruiz habló para pedir aumento de sueldo ó una gratificación para crear un auxiliar en la Depositaria...

Después de hacer uso de la palabra Santa Cecilia y Noreña para combatir la proposición del Sr. García...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

La presidencia hace indicación negativa y aclara el concepto de las palabras del Sr. Núñez, con lo que la discusión varió de derrotero.

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

El Sr. Núñez rectificó, afirmando...

que si acaso había habido alguna palabra molesta para alguien, la diesen por retirada, pues no estaba en su ánimo molestar a nadie, que habría sido en el calor de la discusión, que reconoce que allí van todos de buena fe a cumplir con su deber.

La presidencia rogó a los oradores que eleven los tonos de la discusión, saliendo de tiquis miquis personales. El Sr. M. Martín se expresó en términos de oposición para aquellas consignaciones, pero hizo alguna aclaración sobre palabras del señor Núñez que conceptuó molestas para los señores concejales.

Aquí, en este municipio, hoy no hay paz octaviana. Hay paz octaviana si por ella se entiende armonía entre los concejales para admitir toda clase de proposiciones vengan de quien vinieren, si es justa y conveniente; no hay paz octaviana si por ella se entiende transacción y componendas de mala ley.

Rectificó por segunda vez el señor Núñez expresando en términos parecidos a los arriba expresados. Por fin fué aprobada la partida para el pago de descuentos de empleados, por 12 votos contra 4. Ruiz pidió que se elevase a 3000 pesetas la cantidad de gastos de material, insistiendo el Sr. Mirat. Fué desechada la proposición por 9 votos contra 7.

Policia de seguridad, equipo y vestuario

Las partidas de estas relaciones fueron aprobadas sin discusión. **Seguro de incendios.—Servicio de incendios**

El Sr. Núñez combatió una de las partidas de esta relación, considerándola superflua, pues a su juicio la inmensa mayoría de las casas de Salamanca están aseguradas, y por lo tanto las verdaderamente interesadas en este asunto son las compañías de Seguros.

Concluyó el Sr. Núñez por pedir la supresión total de todas las consignaciones de este servicio. El Sr. Santa Cecilia contestó brevemente al Sr. Núñez diciendo que no hay solamente casas que salvar, caso de incendio, pues a veces ha sido, y será siempre necesario este servicio para evitar que pezequen las personas, y esto debe valer algo más que ese puñado de pesetas.

El Sr. G. Ruiz se mostró conforme con el Sr. Santa Cecilia, añadiendo que tenemos un cuerpo de bomberos con todas las deficiencias que son del dominio público y por lo tanto que no debe retirarse ni un céntimo de las cantidades consignadas. Fueron éstas aprobadas con el voto en contra del Sr. Núñez.

Policia urbana, alumbrado, limpieza, arboleda, personal y material, animales dañinos.

Las partidas de estas relaciones fueron aprobadas por unanimidad.

Mercados.

El Sr. Rivas pidió que se aumentasen las 6.090,18 pesetas destinadas para gastos de mercados en mil pesetas más para la plaza de un nuevo inspector del mercado, por encontrarse enfermo alguno de los actuales.

El Sr. Ruiz pedía una gratificación para los suplentes. Los Sres. Dies, Santa Cecilia y Hernández Sans, se opusieron a esta creación, por considerarla innecesaria; pues si estaba enfermo, para eso están los suplentes nombrados, y puede hacerse, indicó H. Sanz, lo que con los médicos de la Beneficencia municipal, cuando está uno enfermo más de treinta días, el supernumerario le suple, cobrando la mitad del sueldo del numerario, sin gravar los presupuestos de gastos.

Por fin fué aprobada, con el voto en contra de los Sres. Rivas y G. Ruiz, la consignación estampada en esta relación del presupuesto, de estimándose la creación de la plaza pedida por el Sr. Rivas y la gratificación defendida por el señor G. Ruiz.

Terminadas las tres horas reglamentarias, el presidente preguntó a los reunidos si se acordaba levantar o prorrogar la sesión. Eran las nueve y diez. Se levantó la sesión, para comenzar hoy a las seis de la tarde.

LAS PROVINCIAS

Bilbao. Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Esperanza Santibáñez para el joven ingeniero de la fábrica de Explosivos de Galdacano D. José Suárez.

Avila. Han salido para Madrid, el señor marqués de Benavides, D. Eugenio Silveira y la señora duquesa de Valencia.

León. Habiendo renunciado el cargo de jefe de vigilancia de Astorga, Pedro Cuervo, que se ha marchado a la República Argentina ha sido nombrado para sustituirle el vecino de esta ciudad Luis Prieto de la Iglesia.

Vinos de FRANCOS

Plaza de los Bandos, 4

INTERVENCIÓN INTELLECTUAL

Ya lo sabrán ustedes. Los catedráticos de la Universidad de Oviedo han acordado extender su extensión universitaria a Cáceres y Badajoz, interviniendo así para hacer «obra de cultura» en tierras extrañas a aquella jurisdicción académica.

Es ya oficial la decisión. El ministro de Instrucción pública se lo avisa al Rector de Salamanca y le envía el cuestionario de materias, y el plan de campaña que han de realizar los conferenciantes de Oviedo, en las comarcas de la dormida Extremadura: ellos enseñarán, desde las primeras leuras, hasta las últimas y más complicadas cuestiones de derecho, religión, ciencias, artes, industrias...

No está mal que vengan de Oviedo o de cualquiera parte a derramar luz y letras entre las muchedumbres. Para Cáceres y Badajoz son especialmente el favor y beneficios de la extensión universitaria de Oviedo: los extremeños de ambas provincias sabrán hasta dónde llega su necesidad de esas generosas academias ovetenses, y cuál ha de ser la medida de su gratitud y reconocimiento.

Para Salamanca el suceso es una cosa de tránsito, de paso. Y verdaderamente, que no es poco, para nuestra Universidad eso de ver pasar a la de Oviedo y quedarse con la boca abierta.

No es que suene la hora de fáciles arrogancias y protestas. Y que vengamos a sentir agravio y ofensa corporativas porque los de Oviedo acoitan el campo a los de Salamanca. Eso será, quizás, lo único que sientan en sus aquietados espíritus los Maestros de la renombrada Escuela salmantina. Pero eso es tarde y tonto.

Los de Oviedo hacen bien. Llevan ya tiempo haciendo su Universidad y la tienen hecha. Salen de Oviedo, se extiende: hacen bien.

Y se extiende primeramente, interviniendo en el solar universitario salmantino, porque aquí duermen los sabios y los doctores.

Los de Salamanca hacen tiempo que han obtenido el fruto de sus anhelos: han acabado con la Universidad. La ciudad no se entera de que hay dentro de ella un cuerpo de profesiones de la inteligencia y del estudio. Salamanca no recibe reflejos de la vida universitaria, sencillamente por que no hay tal vida, ni tal Universidad.

La vida del catedrático que cumple, dando su hora de lección, no tiene trascendencia ninguna: se cotiza sólo en y para la nómina, en y para los escalafones. Se han quejado, y hasta en memoriales solemnes, nuestros clásicos universitarios de los males y crisis por que pasa la Universidad. Son esas quejumbros algo de autobiografías.

Se pasan y se duelen de que la ciudad, la gente no los conoce, no saben que son sabios, que son catedráticos: de que no son reverenciados. ¿Y cuál es: son vuestras obras?

Los prestigios, los maestros, se hacen fuera de la Universidad, llevando ese espíritu, ese ministerio de la enseñanza y del saber a la calle, al libro, a la hoja volante, a la conferencia, al trabajo de investigación y de estudio.

Verá, pues, la Universidad de Salamanca pasar para Cáceres a la de Oviedo, y seguirá dormida tranquilamente. Unos, abominando del Estado liberal, al que sirven con exactitud legal; otros, considerando el oficio universitario como la añadidura para su mantenimiento; y la masa sin entusiasmos ni ideales.

No habrá, entre el Profesorado de esta Escuela, hombres de alma joven que, dejando en el rincón de los estériles llantos a los jubilados de la inteligencia, salgan al encuentro de los de Oviedo para ofrecerse colaboración?

Unamuno ha dicho muchas veces que el presente de la Universidad de Salamanca no tiene que envidiar a la gloria del pasado. No será pensando en que él es la Universidad?

Sea o no sea camino de sólida cultura ese de las extensiones universitarias reglamentadas y en dosis de conferencias, es innegable que la Universidad de Oviedo se lanza a una empresa en la que parece que la Universidad de Salamanca debiera ser algo más que espectador mudo.

LOS MENORES DE QUINCE AÑOS

Prisión preventiva

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado un proyecto de ley, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Los menores de quince años contra quienes se dicte auto de procesamiento por razón

de delito no sufrirán en establecimientos carcelarios la prisión preventiva, caso de que procediera decretarla, con sujeción a las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Quedan exceptuados de esta regla los presuntos culpables de delitos a que las leyes señalen la pena de muerte o alguna de las perpetuas y aquellos otros respecto a los cuales concurren circunstancias que, a juicio del juez, revelen especial perversidad o manifiesta predisposición a la delincuencia.

Dejará igualmente de aplicarse dicha regla en los casos de reincidencia y reiteración.

Art. 2.º Los procesados a que se refiere el primer párrafo del artículo anterior estarán en libertad durante el procedimiento bajo la garantía de sus padres, tutores o guardadores, y si no los tuviesen o no se presentase persona alguna abonada que se encargue de la vigilancia y custodia, se ordenará el ingreso de aquéllos en un establecimiento destinado a fines análogos, o en uno de beneficencia, y quedarán sometidos al cuidado del jefe y personal de la institución respectiva y al régimen disciplinario y educativo que se considere más provechoso.

En las poblaciones en donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiese persona a quien correspondiera la guarda del menor o que voluntariamente se encargue de guardarle, podrá aquél ser recluido en la cárcel; pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en inmediato contacto con los demás reclusos y reciba el trato y educación que sean más apropiados a su edad y circunstancias.

Art. 3.º Cuando el procesado menor de quince años contra quien se hubiese dictado auto de prisión respecto al cual se hubiese aplicado lo que prescribe el primer párrafo del art. 1.º de esta ley delictiva de nuevo durante la sustanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la cárcel, sea cual fuese la situación en que se encuentre.

Art. 4.º El tiempo que el menor de quince años hubiere permanecido preventivamente detenido o preso en la cárcel o en un establecimiento de los mencionados en el artículo 2.º se le abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere con sujeción a las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá que en el caso del párrafo 2.º del art. 1.º de dicha ley y los que enumera el artículo 3.º de la misma le serán de abono las dos terceras partes del tiempo de encierro o prisión preventiva, y si hubiese pasado de un año, la totalidad de lo que exceda, quedando a su favor cualquiera fracción que resultase al hacer el cómputo.

PARA GANADEROS Y AGRICULTORES

Madrid 27.—Vaca, de 1'29 a 1'57 el kilo; cordero, de 1'45 a 1'50. Sevilla 27.—Toros, de 1'50 a 1'60; bueyes, de 1'35 a 1'50; vacas, de 1'40 a 1'55; novillos, de 1'45 a 1'60; ureños, de 1'50 a 1'65; erales, de 1'55 a 1'70; añeños, de 1'60 a 1'75; terneros, de 0'00 a 1'75.

Barcelona 27.—Carnero a 2'30; oveja, a 2'25; cordero, a 2'25; macho, a 1'95; cabrito, a 3'00; cabra, a 1'95; buey, a 1'70; vaca, a 1'70; ternero, a 2'00.

ACEITES.—LA TREVEJANA.

Precios corrientes de sus aceites finos de Sierra de Gata

DIA 28 DE OCTUBRE DE 1908 Corriente decañada.—Cántaro (16 litros), 25'60 pesetas; medio, 12'80; cuartilla, 6'40; media, 3'20; arroba (11 1/2 kilogramos), 20'00; media, 10'00; cuarto, 5'00; medio litro 0'80.

Refinada, especialidad de la casa.—Cántaro, 28'60 pesetas; medio, 14'30; cuartilla, 7'15; media, 3'60; arroba, 22'50; n.º 1, 11'25; cuarto, 5'65; medio litro, 0'90.

Esta cotización es facilitada por el cosechero y exportador D. Julián de la Rúa. —Almacén y refinaria: Zamora, 35, teléfono, 163, Salamanca.

Los aceites de esta casa fueron premiados con medalla de oro en la Exposición regional de Salamanca de 1907.

CINEMATÓGRAFO DEL CIRCULO DE OBREROS

Mañana, jueves, actuarán por última vez los famosos perros ametrallados.

Como extraordinario a las seis, hay sesión infantil, al módico precio de diez céntimos la entrada.

Las demás sesiones se sucederán de hora en hora.

Ecós de sociedad

Varias.

Nuestro buen amigo D. Enrique Esperabé tiene ya en francés (convalecencia a su hijo).

—La señora del director del Instituto, señor González Domingo, se encuentra ya restablecida de la dolencia que la ha quejado estos días. Nos alegramos.

Viajes.

Después de breve estancia en Alaba de Tormas salió anoche para Madrid el exiputado a Cortes señor Pérez Oliva.

—Ha salido también para Madrid D. Leopoldo Rensóu.

—Han salido para Madrid, don Luis Ladeveze y señora.

—Ha regresado de Topas, doña Amalia de Nava.

—Para el Campo han salido, la señora é hijas de don Juan Antonio Martín Sánchez.

—De Madrid ha regresado, don Casimiro Mirat.

—Para la corte ha salido, don José Villar Andrés.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

DIA 29.—Jueves.—Santos Narciso, obispo y mártir, Marcelo, Centurión, Jacinto y Feliciano, mártires, Eusebia, virgen y mártir, y Donato.

Se reza de San Narciso, con rito doble y color encarnado. Novena de ánimas.—En todas las parroquias al obsuerecer y en la capilla del Cementerio por latardo.

Mes del Rosario.—San Esteban. A las 6, se celebrará el santo sacrificio de la misa, durante el cual se rezará el santo rosario y el ejercicio del mes. A las 9 misa solemne minerva. Por la tarde, exposición, estación, rosario, lotería cantada, ejercicio del mes, reserva y letrilla a la Virgen. En todas las parroquias al obsuerecer, se rezará el santo rosario y la oración impereada.

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Hemos recibido el último número de la importante revista *La Ciudad de Dios*, que contiene el siguiente sumario:

«Canto patriótico a la Virgen de Pilar», P. Gobernado.

«El «deciamos ayer», de Fray Luis de León (último artículo)», C. Muñoz.

«La telegrafía sin hilos.—Apuntes para la historia de este descubrimiento (continuación)», J. Fernández.

«La bancarrota de la enseñanza laica en Francia», A. Tonna.

«El estudio de la canción popular castellana y el Cancionero Salmantino de D. Dámaso Ledesma», L. Villaña.

«La enseñanza y el porvenir del catolicismo en el Japón», P. Gutiérrez.

«La apología del Dr. Dimas de Miguel y el catálogo de las obras de Raimundo Lulo del Dr. Arias de Loyola. (Manuscrito de la Real Biblioteca de El Escorial)», P. Blanco.

«Ordo servandis in sacris Congregationibus Tribunalibus Officiis Romanæ Curie Normæ Commune.

«Revista científica.—La producción y las emigraciones de la anguila, F. Marcos.

«Bibliografía.—El idilio de Robledo (E. Menéndez y Pelayo).—La ciencia del verso (M. Méndez Bejarano).—La herejía liberal (R. Fernández Valbuena).—Noticias históricas de Haro (D. Hergueta).—Vida de N. S. Jesucristo según los Evangelios (Ogara).—El libro de la Espasa; el libro del Ama de casa (P. Combes).—San Juan Bautista (J. M. Riqué).—Semblanzas políticas del siglo XIX (A. Opisso).—De cultu S. Josephi (C. M. S).—La observación solar (M. Barcells).—Esticología catalana (L. Viladot).—Manual práctico del conductor de automóviles (Gragny y Mayo).—Almanaque de la familia Cristiana para 1909 (Benziger).

Libros recibidos. Crónica general.

Gacetilla local

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca ha salido para el arripres tazgo de la Sierra a continuar la visita pastoral.

La Junta de Sanidad ha acordado autorizar la construcción de pozos negros, sistema Moore, en las casas de la avenida de Canals, en tanto hay alcantarillado general.

También se ha ocupado la Junta en su última reunión de evitar que se lave en el Tormes en las inmediaciones de la toma de aguas.

El día 14 del próximo Noviembre a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, tres caballos en el cuartel de la guardia civil de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

D. César Real, en funciones de juez de Instrucción del partido de Salamanca, cita a Leopoldo Dueñas, inspector que fué de vigilancia de esta ciudad, para que se presente en este Juzgado a fines de justicia en causa que se le sigue en esta Audiencia provincial por el delito de cohecho.

La salud de los hijos depende en mucho de la de los padres. Purificada vuestra sangre y fortalecida vuestra constitución con la ZARZAPARRILLA Y FÉLDRAS de BERTOL y tendrá la satisfacción de ver a vuestra prole sana y robusta.

La Junta de Sanidad ha acordado, en vista del satisfactorio estado de la salud pública, permitir el alumbrado y entrada del público en el

Cementerio el día de Todos los Santos.

Ha renunciado la plaza de médico del Circolo de Obreros, D. Juan Manuel Martín Sánchez.

Dícese que para los primeros días del próximo Noviembre se trasladará el Asilo de San Rafael al nuevo edificio construido en el paseo del Rollo.

El hospital civil de la Santísima Trinidad ha recibido un donativo de 1.250 pesetas.

Al director de *El Defensor de Córdoba* agradecemos sinceramente sus afectuosos saludos a EL LABARO y su valiosa adhesión al criterio que ha sustentado nuestro diario con ocasión de la Asamblea de Zaragoza.

Con gusto establecemos el cambio.

Muy pronto tomará posesión del Juzgado de Salamanca el Sr. Margarida.

Novelty podrá a la venta como en años pasados, los deliciosos buñuelos de viento, tradicionales en la festividad de todos los Santos.

Primer aniversario de la señora D.ª Isidra Quinteros Martín (que en paz descanse), que falleció el día 30 de Octubre de 1907.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicha difunta en la parroquia de Sancti Spiritus é iglesia de San Julián el viernes 30 del corriente, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Gobernador civil de la provincia, ha nombrado concejales del Ayuntamiento de Peñaranda, por existir la tercera parte de vacantes, a los exconcejales don Manuel López Redondo, don Martín Sánchez Hernández, don Francisco Nodal Dávila y don Ramón Mediero Martín.

GUAYACOSE

GUAYACOL SOMATOSE LIQUIDA

— Cura los y afecciones pulmonares —

El delegado de la compañía de seguros «La Vasconia», D. Ricardo Gracia Crespo, ha trasladado su domicilio y oficina a la calle Poeta Iglesia, núm. 5 pral.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS

Madrid.—Provincias.—Extranjero

(Servicio de la «Agencia Presse Nouvelle.»)

Conferencias telegráficas

(De la mañana)

Los bandidos de Jerez

¿Capturados o muertos?

JEREB DE LA FRONTERA 28.—El Gobernador civil de Cádiz continúa trabajando incansablemente por lograr la captura de los bandidos agentes de la tragedia de Jerez.

Constantemente envía nuevos refuerzos de Guardia civil a los sitios donde se supone han acudido los bandidos para refugiarse.

Hoy corren noticias de que la benemérita tuvo un encuentro con los bandidos cerca de Morón.

Distintos son los rumores que circulan acerca del resultado del encuentro; unos aseguran que la Guardia civil ha logrado la captura de los criminales, y otros afirman que los bandidos han sido muertos en la refriega por la Guardia civil.

Oficialmente no se han confirmado estos rumores.

La muerte del Cardenal Casañas

Honores.

MADRID 28.—La *Gaceta* de hoy dispone los honores que se han de tributar al cadáver del Cardenal Casañas.

Se le tributarán honores de Capitán general muerto en plaza con mando de jefe superior del Ejército.

La salud de los hijos depende en mucho de la de los padres. Purificada vuestra sangre y fortalecida vuestra constitución con la ZARZAPARRILLA Y FÉLDRAS de BERTOL y tendrá la satisfacción de ver a vuestra prole sana y robusta.

La Junta de Sanidad ha acordado, en vista del satisfactorio estado de la salud pública, permitir el alumbrado y entrada del público en el

Concurso hipico.

Mañana, a las dos y media de la tarde, será en la Aldehuela el concurso hipico regimental, en el que tomarán parte los oficiales y jefes del regimiento de Albuera.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* la relación de la forma en que están distribuidas entre la capital y pueblos de este partido las 24.000 pesetas con que deben contribuir para el sostenimiento de la cárcel pública durante el ejercicio de 1907.

El accidental Juez de Instrucción de Vigo requiere de toda clase de autoridad de la nación la captura de un sujeto llamado Domingo García García, natural de Topas, para que se presente en aquel Juzgado a responder de los cargos que contra él existen por el delito de nombre supuesto.

El premio mayor

Hoy se han pagado nueve décimos del número 13 211, premiado con 150 000 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 20 del actual y vendido en la Administración de Loterías número 1, situada en la plaza Mayor, número 19.

En dicha administración se venden billetes para el sorteo de Navidad.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 698'04

Temperatura máxima al sol, 26,5

Máxima a la sombra, 18,5

Viento, E. 2

Cielo, despejado.

Esta tarde, a la una, fué curado en la Casa de Socorro un chico llamado Manuel Hernández, que había recibido varias contusiones en la cabeza.

MATIAS LUDENA

Cirujano-Dentista

OPRESOR A SU NUMERO 8 OLIVETA LA NUEVA CASA

Plaza Mayor, número 15, principal

En el pueblo de Machacón, el Ayuntamiento ha señalado en el sitio «El Espino», terrenos para el cementerio de los animales que mueran de enfermedades infecciosas en aquel término municipal.

En la capilla ardiente

BARCELONA 28.—Durante toda la día de ayer y su noche han estado velando el cadáver del Eminentísimo Cardenal Casañas turnos de seminaristas y de religiosos de las órdenes existentes en Barcelona y que él protegía con tanto entusiasmo.

Embalsamamiento.

BARCELONA 28.—Con objeto de hacer la operación de embalsamar el cadáver del Cardenal con todo detenimiento, se ha suspendido hasta hoy por la mañana, en que se procederá a embalsamarlo para trasladarlo a la capilla ardiente, donde será expuesto al público.

Para los funerales.

BARCELONA 28.—Ha llegado el Ilmo. Sr. Obispo de Urgel para celebrar las exequias que se celebrarán hoy en la Catedral de Barcelona por el descanso eterno del alma del Cardenal Casañas.

La «Gaceta», de hoy.

MADRID 28.—En el número de hoy del diario oficial se publica una circular del Gobierno a todos los gobernadores de provincia recomendándoles que no aprueben los presupuestos de los municipios que no hayan incluido consignación para subvencionar la construcción de caminos vecinales en sus territorios y que consignen también la cantidad suficiente para atender a la conservación de los caminos ya construidos.

El proyecto de Régimen local en el senado.

MADRID 28.—Ya ha concluido la comisión de senadores que entien

de en el proyecto de Administración local el dictamen sobre la parte municipal aprobada en el Congreso.

Falta sólo la redacción del preámbulo que ha de proceder al dictamen.

La comisión lo presentará á la Alta Cámara tan pronto como esté redactado, aunque se dice que se aguarda la llegada á Madrid del jefe del Gobierno para comenzar la discusión del proyecto, tanto en el Senado como en el Congreso, donde se ha suspendido el debate hasta el regreso de Maura.

Del alcalde de Bilbao.

MADRID 28.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de Bilbao suscrito por importantes personalidades de la capital vizcaína, en que manifiestan su adhesión y conformidad con las gestiones que viene realizando el alcalde de Bilbao.

El ministro les ha contestado agradeciendo la adhesión y manifestando que sostendrá al alcalde en su puesto mientras cumpla con la ley, dejándole fuera de esto en completa libertad de acción.

Universidad católica en París.

PARIS 28.—El periódico parisiense L'Univers publica un extenso artículo en el que se ocupa del proyecto de fundación en París de una Universidad católica.

El articulista hace grandes elogios del proyecto y promete que ha de reportar sumos beneficios para la regeneración moral de Francia.

Picador que feneció.

MADRID 28.—Ha muerto el viejo picador de toros apodado Chuchi.

El picador contaba 80 años de edad, y era el decano de los toreros españoles.

Españolismo de Cuba.

PARIS 28.—Ha salido de esta capital con dirección á Cherburgo el ministro plenipotenciario de Cuba en los Estados Unidos, señor Gonzalo Quesada.

En Cherburgo embarcará, emprendiendo el regreso á New York.

Ha hecho manifestaciones acerca de sus impresiones sobre el viaje por España, y en verdad que son gratas para los españoles.

Dijo que la visita á España le había servido de una satisfacción inmensa, tanta, que este viaje hará época en su vida.

Son tantas, en efecto, añadió el Sr. Quesada, las pruebas de cordialidad y entusiasmo fraternal que he recibido de los españoles, que no dudo en llamarlos mis hermanos, así como ellos me lo han llamado á mí al rendirme tan cariñosos homenajes.

Ocupóse después de la emigración de españoles á Cuba y se mostró partidario de que Cuba y España debían tratar del asunto detenidamente.

La cuestión de Oriente

Acuerdo común.

SOFIA 27.—El ministro de Negocios Extranjeros del reciente imperio de Bulgaria ha recibido una nota de las potencias europeas en la que manifiestan que se espera que el Gobierno búlgaro se abstendrá de hacer preparativos militares y disponer á su ejército en pie de guerra hasta que la conferencia internacional pedida por Francia, Rusia é Inglaterra resuelva sobre los asuntos que marca su nota oficiosa.

Es extraño que á las tres potencias que pidieron la conferencia internacional se hayan unido á Alemania é Italia que han enviado

notas idénticas al Gobierno búlgaro.

Esta conformidad en todas las potencias europeas hace suponer que Bulgaria cederá en sus manifestaciones hostiles y que sometiéndose como es de suponer que lo haga á los acuerdos internacionales que resulten de la conferencia, la paz no se perturbará en Europa.

También á Turquía.

SOFIA 28.—Igual nota que la recibida por el ministro de Negocios Extranjeros de Bulgaria de las potencias europeas será enviada al Gobierno otomano que la aceptará probablemente, pues es la única solución de resolver el conflicto de Oriente sin perturbar la tranquilidad europea.

No murió sin testar.

LISBOA 28.—De las indagaciones que el juzgado especial viene haciendo en el asunto del regicidio del 1.º de Febrero en Lisboa, ha resultado un hecho digno de mención.

El asesino Buigas, que murió por los tiros de la escolta real, había hecho testamento tres días antes del regicidio.

La nota franco-española

BERLIN 28.—En los círculos políticos alemanes se asegura con bastante insistencia y fundados visos de probabilidad que el Gobierno alemán contestará favorablemente á la nota franco-española sobre los asuntos de Marruecos referente al reconocimiento de la proclamación del nuevo Sultán, Muley Hafid.

Los nuevos presupuestos.

MADRID 28.—Los presupuestos para el año próximo se presentarán á las Cortes á primeros del próximo mes.

Empezarán á discutirse inmediatamente.

La opinión del ministro de Hacienda es que en el Congreso apenas se discutirán, por ser los mismos presupuestos que el año anterior con muy ligeras variantes.

En cambio, el Senado, como en la legislatura anterior no tuvo tiempo de examinarlos, lo hará este año detenidamente.

La discusión se hará destinando dos horas en cada sesión para la discusión de los presupuestos, y otras para la discusión de leyes especiales de hacienda.

Las principales modificaciones introducidas por el Sr. Besada son relativas al ministerio de Hacienda en el cual se han hecho algunas economías.

La comisión de actas.

MADRID 28.—Mañana se reunirá en el Congreso la Comisión de actas para examinar y dictaminar los de Jaca, Cuenca y Jetafe.

Los Reyes á Zaragoza.

BARCELONA 28.—La despedida que se tributó ayer á los Reyes á su salida para Zaragoza fué continuación de las constantes ovaciones que se le han tributado en Barcelona.

El Rey vestía de uniforme. Las autoridades de Barcelona han acompañado á los Reyes hasta el límite de la provincia.

Peregrinación á Roma.

VALENCIA 28.—Presidida por el Ilmo. Arzobispo Sr. Guisasola, ha salido de Valencia la peregrinación valenciana.

Los peregrinos se dirigen á Roma.

En la peregrinación marcha, además del Arzobispo de Valencia el Obispo de Almería.

Conferencia de Moliner.

ZARAGOZA 28.—Ha pronunciado su anunciada conferencia el doctor Moliner.

Con el entusiasmo y la fogosidad que le es propia, habló de la salud pública y su influencia en la cultura nacional.

Fuó muy aplaudido.

Del crimen de Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA 28.—El guardia civil herido en el tren por los bandidos ha sufrido un retroceso en sus lesiones.

Ha sobrevenido una pulmonía traumática con fiebre intensísima que hace delirar al herido.

Su estado es de suma gravedad.

Peregrinación irlandesa

ROMA 28.—Su Santidad ha recibido hoy en audiencia á 400 peregrinos irlandeses.

El Papa dirigió á los peregrinos sentida plática, que escucharon éstos atentamente.

Pío X recordó á los irlandeses la adhesión de la católica Irlanda á la Iglesia y á sus enseñanzas.

Después de la peregrinación recibió el Papa al Cardenal Ennari, prefecto de la Sagrada Congregación de Concilios.

La condesa de Vandrebilt.

VIENNA 28.—La condesa de Vandrebilt es esperada en Viena.

La condesa dará á luz en esta capital.

Viene acompañada de su hermana.

Reformas financieras en Alemania.

BERLIN 28.—El Consejo federal aprobó las reformas financieras á que ha de someterse el nuevo Reichstag.

En ellas se pide el aumento de 450 millones en tributos.

Al cerrar la edición

SS. MM. en Zaragoza.

Entusiasmo grande.—En la Catedral.—El monumento.—Discursos.—Información.

ZARAGOZA 28.—Llegaron los Reyes. El entusiasmo indocible.

En el andén de la estación esperaban las autoridades, que saludaron á los monarcas, dándoles la bienvenida.

En la carrera un gentío inmenso. Las ovaciones eran continuas, efusivas.

Los Reyes marcharon de la estación al Pilar, donde se cantó el Te Deum. Entonó el cántico el Arzobispo.

Al salir, repitense ovaciones frenéticas.

De la Catedral trasladanse los monarcas al Palacio Arzobispal, donde se alojan. Lluévanse las flores sobre el carruaje.

El público estacionase ante el Palacio Arzobispal, y ovaciona á los Reyes. D. Alfonso tiene que salir al balcón á saludar al público.

Después de descansar unos minutos, salen los monarcas, á inaugurar el monumento de los Sitios.

Ante el monumento, esperábanle los Sres. Paraiso, Jardiel y demás individuos del comité ejecutivo del monumento. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Las principales personalidades de Zaragoza. El público inmenso, extiéndose por todo el paseo de Torrero. Ovacionan á los Reyes cuando llegan. Sus Majestades suben á la tribuna dispuesta para ellos y su séquito.

El vizconde de Espes pronunció un vibrante discurso patriótico y entusiástico enalteciendo la memoria de los que en Zaragoza murieron por defender la independencia española.

El Sr. Moret entregó al Rey el cordón de seda que sujeta la cubierta del monumento. Su Majestad tira de él, y el monumento queda al descubierto. En tal momento se inicia una estruendosa ovación. Dura ésta largos momentos. Desbórdase el entusiasmo.

El Sr. Moret, pronuncia ante el monumento, un discurso elocuente, elogiando el heroísmo de los zaragozanos.

Después habló el Sr. Maura. Todos fueron muy ovacionados.

A la hora en que nos telegrafían continúa el acto del monumento.

Después de éste, los monarcas visitarán la Exposición.

Luego irán al Palacio, donde se celebrará una comida íntima, á la que asistirán el Arzobispo, Maura, Morat, Gobernadores militar y civil, Presidente de la Audiencia, Diputación, Alcalde, etc.

La ley de alcoholes.

MADRID 28.—El ministro de Hacienda, señor González Basada, ha manifestado á los periodistas que es falso lo que se ha dicho respecto á su opinión de retirar el proyecto de ley sobre alcoholes.

El ministro manifestó que no piensa ni mucho menos retirarla, pues cree que la discusión de la ley en las Cámaras será breve.

Añadió que la ley la presenta á petición de los mismos interesados en el asunto de los alcoholes.

El asunto de Tenerife.

MADRID 28.—Según ha dicho el ministro de la Gobernación, el parte oficial en que el Gobernador civil de Canarias le comunica los incidentes en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, quita importancia á los hechos.

El Gobernador agrega en su telegrama que los periódicos han aumentado la importancia de lo sucedido.

El presupuesto de Marina.

MADRID 28.—El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, ha entregado ya al ministro de Hacienda los presupuestos de su departamento.

El presupuesto de Marina es exactamente igual al del año anterior.

Únicamente se incluye en ellos el aumento de 21 millones de pesetas, correspondientes al primer plazo de construcción de la nueva escuadra.

El 'Nautilus'.

CADIZ 28.—El día 15 del próximo mes, zarpará de este puerto el barco escuela Nautilus.

Va á hacer un viaje de tres meses.

La futura escuadra.

MADRID 28.—En los círculos políticos se habla hoy de la marcha que llevan los trámites para la adjudicación de la construcción de la nueva escuadra.

Según se dice, han quedado terminados los informes de los técnicos sobre las proposiciones presentadas.

El ministro de Marina estudiará las proposiciones de las cuatro casas que solicitan la subasta. Después se reunirá en pleno la Junta para dictaminar, y del dictamen resultará resuelta la adjudicación.

SE VENDE

una casa que produce un 6 por 100 anual, tomado por tipo una renta módica; está recientemente reformada. Consiste de planta baja y principal, con buenas y espaciosas habitaciones. Tiene un buen portal para tienda de comestibles, taberna ú otra industria.

Además tiene un gran corral, con cinco cuartos en el mismo, y otro grande y susceptible para encerrar caballerías, almacén, etc., etc. pozo y escudador.

Para informes en la misma casa, calle de la Cárcel Nueva, de nueve á doce y de tres á cinco de la tarde

Se arrienda

el molino harinero titulado Nuestra Señora del Pilar, sito en el término municipal de Tarazona, partido de Peñaranda de Bracamonte. Del precio y condiciones enterará D. Angel Martín de Arcos, Prior 27, Salamanca.

Alhajas

Se venden en subasta las de la testamentaria de D. Rodrigo Sánchez Gómez ante el notario D. Toribio Gimeno Bayón en su despacho (García Barrado 37), á las doce del día 29. El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de la pierna, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ellas. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo asialto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Convento de Padres Franciscanos Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

SR. D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Madrid,

Nuestra Señora del Cautiñar

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y s. i. fo lleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento, por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible, iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar.

Me reitero de usted su atento seguro servidor.

FR. VICENTE VARONA.

Edad de este religioso, 43 años. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá en Salamanca al médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid, calle del Barquillo, 41. principal

A las señoras

Acaba de llegar el representante de la casa Cotruel de Bilbao, con las últimas creaciones de temporada, hospedándose en el Hotel Pasa-je del 25 al 29 del corriente.

La antigua cerería

de San Julián, trasladada á la Plaza del Mercado n.º 46, entresuelo, esquina á la calle Varillas, participa á su numerosa clientela que tiene velas y cabos de todas clases y tamaños.

Se alquilan hachas y velas superiores, para alumbrar el día de todos los Santos.

PASTOS PARA GANADO VACUNO

Se arriendan para 100 á 150 vacas desde el 20 de Noviembre hasta fin de Junio en la dehesa Mesillas de de Aldeanueva de la Veve, de cabida 1.500 hectáreas, situada á la margen derecha del río Tietar, que sirve de abrevadero, además de otros arroyos.

Llovió bien á mediados de Septiembre y el suelo se otoñó. Si e contrato se hace lo más tarde antes del 4 de Noviembre, pueden señalarse más de 300 hectáreas en el vaqueri donde no pade el ganado lanar.

La estación del ferrocarril más próxima, es la de Casatejada.

Para tratar dirijanse á D. Hipólito Parrón, residente en Aldeanueva de la Veve, partido de Farandilla, provincia de Cáceres.

El Siglo XX

Gran comercio de tejidos de Hernández y Almeida, antiguos dependientes de D. Mariano Rodríguez Gaván, calle de Pérez Pulol (antes Consejo) 4 y 6. Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento del público que han recibido un extenso surtido en CAPAS E IMPERMEABLES marca «EL LEÓN».—Precios de fábrica. Completo y variado surtido en artículos de invierno.

Pañetes de lana, desde 450 pesetas (corte y vestido); toquillas de talle, desde 115; camisetas para señora, desde 75; pantalones para señora, desde 115; frazetas algodón, desde 025; paños blancos de pelo, desde 020; cuts para colchón, desde 4 pesetas (corte); mantones de lana, desde 18; mantones chales de pelo, 6 pesetas

Hay infinidad de artículos imposible de enumerar.

No confundirse EL SIGLO XX (Frente á D. Matias Prieto)

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO para alumnos de

INSTITUTO Y FACULTAD Juan del Rey, 8.—Salamanca

Director DON FABIAN VILLORIA MÉNDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

La Academia de San Ildefonso va á entrar en el octavo curso de su fundación en Salamanca.

Resultados: como el de todos los colegios, inmejorables. Honorarios muy módicos.

El curso actual ha tenido esta Academia 65 alumnos: 22 internos y 43 externos. Se admiten alumnos. Paradedalles dirigirse al director

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARENEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pide.

INTESTINOS

NOVELTY

CABE RESTAURANT

REPOSTERIA

Almuerzo, 4 pesetas, Comida, 5 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunch

COLEGIO

DB PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Ave-Maria

Dr. Riese, 56, Salamanca

D. Filemón Blázquez Cas

Es el mejor montado en la capital y el que reúne mejores condiciones higiénicas y pedagógicas. Gabinetes de Física, Química é Historia Natural. Seis profesores para la segunda enseñanza y tres para la primaria. Varios patios y jardines. Salas de clase elegantemente instaladas. Los internos no salen del establecimiento nada más que á clase, paseos y excursiones. Vigilancia y disciplina estrictas. Gimnasio, capilla y salón de estudio. La enseñanza religiosa á cargo del capellán del Colegio.

Honorarios módicos tanto en primera como en segunda enseñanza. Con la nueva organización admitimos ya alumnos de todos los cursos del bachillerato.

Especialidad en la preparación para ingreso en el Instituto.

SE ARRIENDA

el magnífico cuartito del vaqueri de Valverde de Gonzalíñez, término municipal de Horcajo Medinera, á labor y pastos. Para tratar, plazuela de San Boal, número 3

IMPRENTA DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

IMPRESION DE CALATRAYA

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente; su mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoatada
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
 más eficaz en **LOS TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS**
 para curar **LOS BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 5, Rue de Valenciennes, PARIS y LA FARMACIA ESPAÑOLA.

FOTÓGRAFO JESUS ALONSO GOMBAU PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

ZAMORA. 36 -- SALAMANCA

EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1900

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPI

OFICINAS: POETA IGLESIAS, NUM. 5, PRAL

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTÍA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS É INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO SEGURO-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DESDE 1'85 PESETAS MENSUALES.

SEGURO POPULAR PERMANENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

MERECER TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 44 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

LO QUE FALTABA EN SALAMANCA

OPTICO CIENTIFICO AMERICANO

DE LA JULIUS KING OPTICAL COMPANY

REPRESENTACIÓN DE MISTER ITUARTE

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos norte-americanos que marcan con exactitud todos los errores de refracción y acomodación del maravilloso aparato de la visión llamado ojo.

Adaptación adecuada de cristales para corregir la Hipermetropía, Miopía, Astigmatismo, Presbipia, operados de Cataratas, Anisometropía, y para todos los estados fotofóbicos.

Lentes y gafas no conocidas, por su elegancia, solidez é higiene, pudiendo con ellos montar á caballo y hacer toda clase de «sport», sin que se deslicen de la nariz.

Durante mi estancia en París, Bilbao, Barcelona, Valladolid y Palencia he tenido el gusto de corregir la visión á lo más selecto de la sociedad; por óis preguntar á mis clientes su opinión sobre mis artículos, aparatos y procedimientos para corregir la vista; ellos son mi mejor propaganda.

ARMERIA

VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

17, SAN PABLO, 17



Gran surtido en armas de fuego de todas clases. Escopetas de 12 á 500 pesetas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, gran surtido en cartuchos cargados y vacíos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones, balas y balines de todos los números, tacos y pertrechos de caza. Calzados de todas clases y botas de campo de las mejores fábricas. Valdeines, moñecos y azulejos de Valencia. La armería que cuenta más años de existencia.

—No confundirse: 17, San Pablo, 17.

HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES



Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalado en los talleres la energía eléctrica, invitan á su numerosa clientela á que éstos sean visitados, en donde, después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunos:

Charrettes.....	desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus.....	750	—
Familiares.....	750	—
Landaux.....	1.500	—
Berlinas.....	1.000	—
Costas.....	1.250	—
Milores.....	825	—
Phaetones.....	750	—

Visítad el establecimiento y os convenceréis

NO CONFUNDIRSE

SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 57 Y 59

AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA

COMPANIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Se venden botellas de á litro, al precio de 1'25, en la droguería de Ignacio Santiago Fuentes y farmacias. Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en GESTONA (Guipúzcoa)

M. CARDENAS

SILBERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

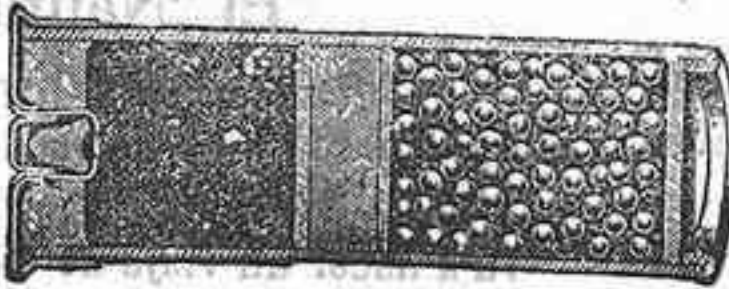


Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes. Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante. Sacos, cabás, portapapeles, portamantas y almohadas de goma. Aules, mimbre, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas. Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza. Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en garratines para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre un gran surtido hecho.



Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases precios. Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Recomposición de toda clase de armas.



Especialidad en cartuchería cargada para caza

Perdigones y pólvora de caza y minas. Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers.

UNICA CASA EN SU CLASE PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES 15, SAN PABLO 15 - SALAMANCA

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LD

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.º

Maquinaria para minas.—Bombas centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras segadoras, atadora, guas dañadoras, gradas, rastrillos, rensas para uva, pisadoras, etc.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

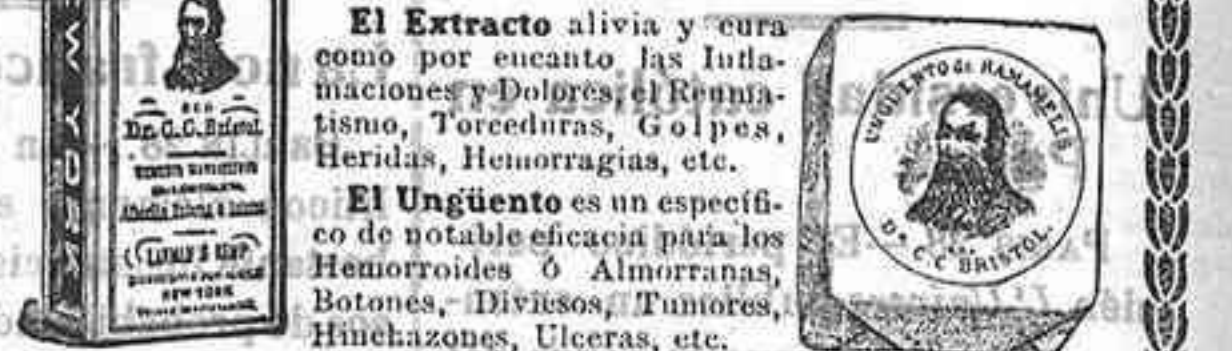
Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el efecto ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café, el té. Cada cual recoga para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas, y demás formas de **paludismo**, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Extracto Doble y Ungüento de **HAMAMELIS VIRGINICA** (ó AVELLANO MÁGICO) Del Doctor C. C. BRISTOL



El Extracto alivia y cura como por encanto las Inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc. El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Divertículos, Hémorroides, Hinchazones, Ulceras, etc. Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia. PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, y NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SAN ANTONIO

TEJERIA MECANICA EN EL PERDIGON (ZAMORA) Representante exclusivo en la provincia de Salamanca DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

TARIFA DE PRECIOS

Teja de canal.....	3,50
Idem plana.....	11,00
Media teja plana.....	11,00
Caballetes.....	60,00
Terminación de caballete.....	75,00
Baldosín de 230 por 230.....	8,00
Idem de 200 por 200 idem.....	4,25
Idem de 180 por 180 idem.....	4,00
Ladrillo prensado 255 por 125 por 48.....	5,00
Idem galetera. fd. por fd. por fd.....	2,50
Idem hueco. fd. por fd. por fd. rasilla.....	2,50
Idem fd. fd. por fd. por fd.....	3,00
Idem mazoreón 280 por 140 por 50.....	2,25

Se hacen toda clase de materiales por encargo, aun cuando las dimensiones de aquéllos no estén detalladas en la tarifa anterior. Los precios de ésta, se entienden sobre vagón, en la estación de El Perdigón. El transporte de esta estación á Salamanca, es el más económico de cuantos tienen las cerámicas que abastecen esta ciudad. Para más informes, á D. ANDRÉS P. CARDENAL, plaza de la Libertad, Salamanca.

SELLOS FEBRÍFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las CAL ENTURAS (diarreas, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja. Véndense en las farmacias y droguerías. Depósitos: En Madrid, señores Pérez, Martín, Veasco y Compañía, Alcalá, número 7. En Salamanca, droguería de Justo Bajo, San Justo, 2. En Peñaranda de Braconero, farmacia de su autor.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS

Las Auténticas **PILDORAS DE BLANCARD** de PARIS

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA

CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable a paladar, suave y rápido en sus efectos. SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas caja.